

**trabajador  
esté alerta™**

**Trabaje sin riesgos cerca  
de líneas eléctricas**

# Respete el poder de la electricidad

- Al llegar al sitio de trabajo siempre identifique las líneas eléctricas, postes, cables tensores y equipos montados en plataformas y señáleselos a su equipo de trabajo.
- Esté atento a las líneas eléctricas aéreas ocultas detrás de árboles o edificios.
- Considere que *todas* las líneas aéreas están energizadas y son potencialmente peligrosas, incluidos los cables de servicio que van desde los postes de servicios públicos hasta los edificios.
- Inspeccione el lugar todos los días, pues las condiciones pueden cambiar.
- Repase su plan de emergencia antes de comenzar la obra, para que todos sepan qué hacer en caso de contacto con una línea eléctrica.



trabajador  
este alerta

# Para herramientas y equipos que no son grúas o cabrias usadas en la construcción: observe la regla de los 10 pies (3 m)

- OSHA requiere que usted y su equipo (que no sean grúas o cabrias empleadas en la construcción) se mantengan a una distancia **mínima de 10 pies (3 m)** de las líneas eléctricas aéreas que transmiten hasta 50 kV.
- Las líneas de mayor voltaje requieren mayor distancia de seguridad. Contacte a la empresa de electricidad local para obtener información sobre las distancias de seguridad.
- Si su trabajo requiere que usted trabaje a menos de **10 pies** de las líneas eléctricas, llame a la empresa de electricidad local con bastante tiempo de anticipación para hacer los arreglos de seguridad correspondientes.
- Las distancias de seguridad eléctrica que se mencionan aquí son las mínimas.
- Mantenga siempre la distancia máxima posible, y delimite de forma clara la zona para mantener a los trabajadores y al equipo a la distancia requerida.

# Grúas y cabrias usadas en la construcción

- **Mantenga la pluma de la grúa y la carga a una distancia *mínima de 20 pies (6 m)* de las líneas que transmiten hasta 350 kV y a **50 pies (15 m)** de las líneas que transmiten más de 350 kV pero no más de 1,000 kV. Siempre suponga que la línea está energizada y no permita que nada se acerque a una distancia menor, salvo que haya confirmado con el dueño/operador del servicio público que la línea ya no está energizada.**
- **Cuanto mayor es el voltaje, mayor es la distancia de seguridad requerida.** Contacte a la empresa de electricidad local y consulte las normas de OSHA en **[www.osha.gov](http://www.osha.gov)** para obtener información sobre los requisitos específicos de distancias de seguridad y precauciones para no invadir la zona de seguridad.
  - Una vez que haya establecido las distancias de seguridad requeridas, marque un límite de seguridad con cinta, señalizaciones o barricadas.
- **Cuando se usen grúas o cabrias en su sitio de trabajo,** contacte a su empresa de electricidad local con bastante anticipación. Ellos confirmarán las distancias de seguridad requeridas y harán los arreglos necesarios para proteger sus instalaciones.

# Use a un vigía especial



- **Utilice siempre a un vigía especial y capacitado en tierra** que pueda calcular de forma segura las distancias entre el equipo de elevación y las líneas eléctricas.
- **Operadores de grúas y cabrias:** Deben estar en permanente comunicación con el vigía especial para cumplir con los requisitos de distancias mínimas de las líneas eléctricas.
- **El vigía debería ocuparse únicamente de la seguridad respecto de las líneas eléctricas.** No distraiga la atención del vigía asignándole otras tareas.

# Si su equipo hace contacto con una línea eléctrica

- **Suponga que tanto el equipo como la línea están energizados.**
- **Aleje el equipo de la línea si puede hacerlo de manera segura.**
- **Permanezca en el equipo.**
- **Advierta a los demás que no se acerquen.**
- **Pida que alguien llame al 911 y a la empresa de electricidad local de inmediato.**
- **Si se ve obligado a bajar del equipo debido a un incendio u otro peligro:**
  - NO toque el equipo y el suelo al mismo tiempo.
  - Salte lejos y aterrice con los pies juntos.
  - Aléjese con pasos cortos, arrastrando los pies y manteniéndolos bien juntos, sin despegarlos del suelo en ningún momento. O aléjese saltando en dos pies, sin separarlos.
  - No regrese al equipo hasta que el personal de la compañía eléctrica le indique que es seguro hacerlo.
- **Nunca toque una línea eléctrica caída ni nada que esté en contacto con ella.**



trabajador  
esté alerta

# Avise al 811 antes de excavar. Es obligatorio por ley.



**Determina lo que está bajo tierra.  
Llama antes de excavar.**

- **Llame al 811 o envíe un pedido de localización online bastante tiempo antes de hacer cualquier excavación o movimiento de tierra.** Este servicio gratuito se encargará de que marquen las instalaciones de servicios públicos subterráneas para que usted pueda excavar sin riesgos.
- **Antes de avisar al 811, marque la zona de excavación propuesta** con pintura blanca, banderas y/o estacas para que los localizadores puedan identificar fácilmente las instalaciones afectadas y marcarlas.
- **Si no avisa al 811, corre el riesgo de golpear una instalación subterránea.** Usted, los miembros de su equipo u otras personas podrían sufrir lesiones o incluso morir. También podría ser responsable por los daños ocasionados, y por los costos de reparación y de corte de suministro.

**trabajador  
este alerta**

# Esperare el tiempo requerido

- El período de espera varía de **estado a estado** y no incluye los fines de semana o días de asueto.
- Si espera el tiempo requerido y **no se completa la localización, no excave**. Avise al servicio 811 que no se ha completado su pedido de localización.



# Realice una inspección visual del sitio









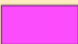

- **No confíe exclusivamente en las marcas localizadoras.** Busque indicadores visuales de instalaciones subterráneas que no hayan sido marcados.
- **Consulte con el dueño de la propiedad si existen instalaciones subterráneas privadas** que el localizador no se encargaría de marcar.
- **También verifique si hay signos de algo enterrado después de finalizada la localización,** como una zanja fresca.
  - Si encuentra una instalación recién instalada o no marcada, llame al 811.

# Respete las marcas y excave con cuidado

- **No todas las compañías de servicios públicos son miembros del 811.** Será su responsabilidad avisar a las compañías de servicios públicos que no son miembros sobre el proyecto. Consulte con el 811 para obtener más información.
- **Respete las marcas localizadoras.** Mantenga las marcas indicadoras de servicios públicos y sígalas al excavar.
- **Excave con cuidado.** Tenga muchísima precaución al excavar cerca de instalaciones enterradas, y tenga a un vigía cerca para que observe la excavación si va a utilizar equipo pesado.
- **Conozca el código de colores de los servicios públicos subterráneos:**

## CÓDIGO DE COLORES DE LAS MARCAS LOCALIZADORAS DE LA AMERICAN PUBLIC WORKS ASSOCIATION

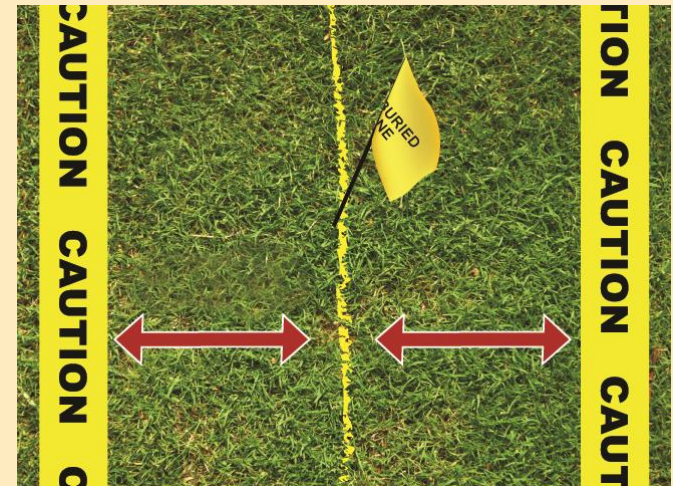


|   |  |
|---|--|
|    | Líneas de energía eléctrica                    |
|    | Tuberías de gas, petróleo o vapor              |
|   | Líneas, cables o conductos de comunicación     |
|  | Agua potable                                   |
|  | Tuberías de agua tratada, fangosa y para riego |
|  | Red de cloacas y drenaje                       |
|  | Marcas topográficas temporales                 |
|  | Excavación propuesta                           |

trabajador  
este alerta

# Respete la zona de tolerancia

- **Respete las leyes del estado para excavar dentro de la “zona de tolerancia”.** Esta zona de seguridad abarca el ancho de la instalación de servicio público marcada más una distancia obligatoria establecida por el estado desde cada borde externo de la instalación.
- **Excave a mano con prudencia dentro de esta zona.**
- **Después de hacer una identificación visual,** puede usar equipos mecánicos para excavar. Use la colaboración de un vigía para observar la excavación y ayudar a evitar daños al usar equipos pesados cerca de líneas eléctricas.
- **La zona de tolerancia es una distancia de seguridad *mínima*.** Protéjase usando la distancia máxima posible.



# Sepa cuándo dejar de excavar



- Si después de haber esperado el tiempo requerido, no hay marcas de localización, NO excave.
- Si no entiende las marcas de localización, NO excave.
- Si no puede verificar visualmente la ubicación de las instalaciones de servicios públicos marcadas, DEJE de excavar.
- Si encuentra instalaciones no marcadas, mal marcadas o que parecen estar abandonadas, DEJE de excavar.
- Si observa que hay signos de algo enterrado después de finalizada la localización, como una zanja fresca, DEJE de excavar.
- Si las marcas empiezan a borrarse o desaparecen, DEJE de excavar y contacte al 811 para solicitar un ticket nuevo.

# Repaso de las medidas de seguridad con líneas eléctricas

- Identifique todas las líneas eléctricas y equipos eléctricos al llegar al sitio de trabajo. Inspeccione el sitio nuevamente todos los días y repase el plan de emergencia.
- Usted y todas las herramientas y equipos (que no sean grúas y cabrias usadas en la construcción) deben mantenerse a una distancia **mínima de 10 pies (3 m)** de todas las líneas eléctricas aéreas que transmiten hasta 50 kV. Siempre suponga que las líneas están energizada.
- Las grúas y cabrias usadas en la construcción deben permanecer a una distancia **mínima de 20 pies (6 m)** de las líneas que transmiten hasta 350 kV y a **50 pies (15 m)** de las líneas que transmiten más de 350 kV, pero no más de 1,000 kV. Siempre suponga que la línea está energizada y no permita que nada se acerque a una distancia menor, salvo que haya confirmado con el dueño/operador del servicio público que la línea ya no está energizada.
- Siempre use a un vigía especial.
- Si ocurre un contacto con una línea eléctrica, siga los procedimientos de seguridad y llame de inmediato al **911** y a la empresa de electricidad local.
- Avise al 811 antes de excavar. Es obligatorio por ley.

# Información de contacto

- Ante una emergencia eléctrica, llame al 911 y

## **AEP:**

- 800-277-2177

## **Appalachian Power:**

- TN: 800-967-4237
- VA: 800-956-4237
- WV: 800-982-4237

## **Indiana Michigan Power:**

- IN: 800-311-4634
- MI: 800-311-6424

## **Kentucky Power:**

- **800-572-1113**

## **AEP Ohio:**

- 800-672-2231

## **Public Service Company of Oklahoma:**

- 833-776-7697

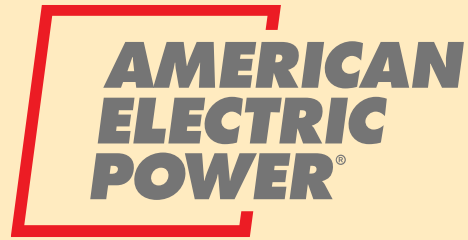
## **Southwestern Electric Power:**

- East TX, LA y AR: 888-218-3919
- North TX-Panhandle: 866-223-8508

## **AEP Texas:**

- 877-373-4858

- Para obtener más información, visite el sitio web de AEP en **[AEP.com/safety](https://www.aep.com/safety)**.



**trabajador  
esté alerta™**

**Trabaje sin riesgos cerca  
de líneas eléctricas**